

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-15-03	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06	<b>PÁGINA:</b> 1 de 8

**INVITACIÓN No. 005 DE 2023**

**MODALIDADES DE SELECCIÓN:**

CONTRATACIÓN SIMPLE  CONTRATACIÓN COMPLEJA

**OBJETO DEL CONTRATO:** SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCÁNER, Y OTROS ACCESORIOS AFINES) PARA BRINDAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO A LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 14:00 horas del día dos (02) de mayo de 2023, se reunieron en la Oficina de Contratación, los integrantes del Comité Evaluador designado para este proceso, con el fin de realizar la Evaluación Definitiva y elaborar el correspondiente Informe de la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de **CONTRATACIÓN SIMPLE No. 005 de 2023**, al cual se le dio apertura el día diecinueve (19) de abril de 2023, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre y la apertura de propuesta(s) a las ocho y treinta (8:30) am del día veintiséis (26) de abril de 2023, proceso en el cual se presentó(aron) la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Transcurrido el término de publicación del Informe de Evaluación Preliminar de la Invitación No. 005 de 2023, es decir, del de 27 de abril de 2023 al 28 de abril de 2023, en el que se permite subsanar requisitos habilitantes y presentar observaciones al informe, procede este Comité Evaluador a realizar Informe de Evaluación Definitivo, de lo que se puede concluir lo siguiente:

- El presente informe contiene el análisis definitivo realizado por el Comité Evaluador respecto de la verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso de selección de la referencia.
- Adicionalmente, se anexa al presente documento el análisis de la verificación definitiva de los requisitos habilitantes, así como la calificación de la(s) propuesta(s), de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones del presente proceso.

**A) OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR:** No se presentaron observaciones.

**B) VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

**PROPONENTE No. 1**

NOMBRE DEL PROPONENTE	ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S					
	REQUISITO	SI	NO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentación de la Propuesta	X			X		
Datos del Proponente (Formato No 3)	X			X		Allego el respectivo formato No.03
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA</b>						
Carta de Presentación de la Propuesta (Formato No. 1)	X			X		Allego el respectivo formato No.01
Hoja de vida diligenciada en el formato único adoptado por el DAFP debidamente soportada	X			X		Allego el respectivo formato de hoja de vida de la persona Jurídica
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica	X			X		Anexo copia de la Cedula de Ciudadanía
Fotocopia de la Libreta Militar -	-					No Aplica



UNIVERSIDAD DE LA  
AMAZONIA

FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

CÓDIGO:  
FO-A-BS-15-03

VERSIÓN:  
1

FECHA:  
2018-02-06

PÁGINA:  
2 de 8

Solo para hombres menores de cincuenta (50) años			-		
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (si el oferente es persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (si el oferente es persona jurídica)	X		X		<p>Se allegó certificado de existencia y representación legal expedido el 20/04/2023 por la Cámara de Comercio del Departamento del Caquetá.</p> <p>ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S NIT: 901.211.874-4</p> <p>Códigos CIU: Relacionado con el Objeto contractual:</p> <p>Código G4741- 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados</p> <p>Están contempladas las facultades del representante legal.</p> <p>Está contemplado el nombramiento del Revisor Fiscal: LUZ MARINA ROJAS ESCOBAR C.C. 40.780.279</p>
Documento formal que acredite la conformación del Consorcio, Unión Temporal u otra forma de participación autorizada por la ley (En caso de que aplique)				NO APLICA	NO APLICA
Certificado Único de Proponentes (RUP)	X		X		<p>Se allegó certificado único de proponentes (RUP) expedido el 17/04/2023 por la Cámara de Comercio del Departamento del Caquetá.</p> <p>ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S NIT: 901.211.874-4</p> <p>Clasificación Unspsc, cumple con todos los códigos descritos en la invitación.</p>
Garantía de seriedad de la oferta	X		X		Póliza de seguro de



FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

CÓDIGO:  
FO-A-BS-15-03

VERSIÓN:  
1

FECHA:  
2018-02-06

PÁGINA:  
3 de 8

					<p>cumplimiento entidad estatal expedida por la Seguros del Estado S.A Nit. 860.009.578-6 el 25/04/2023.</p> <p>Asegurado: Universidad de la Amazonia Nit. 891.190.346-1</p> <p>Vigencia: del 26/04/2023 al 10/08/2023</p> <p>Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el oferente en virtud de proceso de invitación No. 005 de 2023, modalidad de selección simple, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCÁNER, Y OTROS ACCESORIOS AFINES) PARA BRINDAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO A LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.</p> <p>Valor asegurado: \$ 35.000.000</p> <p>Tomador: ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S NIT: 901.211.874-4</p>
Acreditación Pago de Aportes Parafiscales y Sistemas de Seguridad Social Integral (Formato No. 4)	X			X	<p>Se allegó formato No. 4 diligenciado por:</p> <p>Revisor fiscal de ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S NIT: 901.211.874-4</p>
Carta de apoyo a la industria nacional y Compromiso de Transparencia (Formato No. 5 y 6)	X			X	<p>Allego el respectivo formato No.05 y 06.</p>
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	X			X	<p>Se constató en el Certificado de existencia y representación legal, las autorizaciones expresas para presentar propuesta y</p>



UNIVERSIDAD DE LA  
AMAZONIA

FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

CÓDIGO:  
FO-A-BS-15-03

VERSIÓN:  
1

FECHA:  
2018-02-06

PÁGINA:  
4 de 8

					suscribir contrato, por lo que Cumple con dicho requerimiento.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales	X		X		Se validaron los antecedentes disciplinarios, fiscales de manera digital a través de las plataformas de cada entidad.  Se validó el cumplimiento de antecedentes tanto de la persona Jurídica y el representante legal  ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S NIT: 901.211.874-4 Rep. Legal: Luisa Fernanda Baena Polanco.
Certificado de antecedentes judiciales y Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	X		X		Se validaron los antecedentes judiciales y medidas correctivas de manera digital a través de las plataformas de cada entidad.  Se validó el cumplimiento de antecedentes tanto de la persona Jurídica y el representante legal  ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S NIT: 901.211.874-4 Rep. Legal: Luisa Fernanda Baena Polanco.
Registro Único Tributario (RUT)	X		X		Allega el respectivo documento RUT
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA</b>					
Registro Único de Proponentes (RUP)	X		X		CUMPLE.
Indicadores de capacidad financiera	Índice de liquidez	x		x	Solicitado $\geq$ 10 Reportado: 21.24
	Índice de endeudamiento	x		x	Solicitado $\leq$ 0,20 Reportado: 0.04
	Razón de cobertura de intereses	x		x	Solicitado $\geq$ 15 Reportado: 275.93
<b>DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>					
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	x		x	Solicitado $\geq$ 0.10 Reportado: 0.12
	Rentabilidad del	x			Solicitado $\geq$ 0.09



UNIVERSIDAD DE LA  
AMAZONIA

FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

CÓDIGO:  
FO-A-BS-15-03

VERSIÓN:  
1

FECHA:  
2018-02-06

PÁGINA:  
5 de 8

activo

x

Reportado: 0.11

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

EXPERIENCIA GENERAL

El Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia, artículo 35, Estandarización de Requisitos y Criterios de Selección, numeral 3, CONTRATACIÓN SIMPLE (MENOR CUANTÍA), le es aplicable los requisitos establecidos en el numeral 2, en este orden de ideas, la experiencia se acredita de la siguiente forma:

Artículo 35, numeral 2, literal f: "Acreditar contratos del proponente ejecutados a satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuya sumatoria total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación, calculada en salarios mínimos legales mensuales vigentes".

x

x

Formato 07. Acreditación de experiencia:

Relaciona contratos, con sus soportes correspondientes (Certificaciones de cumplimiento), con objeto similar y/o igual con el objeto contractual en alusión.

La sumatoria de los contratos ejecutados a satisfacción ascienden a \$ 917.91 SMLMMV

REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES DEL OFERENTE.

Inscripción a la Superintendencia de Vigilancia, para acreditar el cumplimiento del artículo 52 y 53 del Decreto 356 de 1994, mediante el cual se instaura la inscripción a la superintendencia de vigilancia, para lo cual deberá anexar la resolución que acredite la suscripción y el soporte de pago de la última vigencia. En caso de uniones temporales todos los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de este requisito.

x

x

Allego constancia de la Superintendencia de Vigilancia, en la cual presenta la inscripción en el registro de actividades de importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos de vigilancia y seguridad privada, bajo Resolución No. 20204100031057 y anexa el recibo de pago de las contribuciones al sector de la superintendencia con fecha de pago 26 - 04 - 2023.

El oferente deberá presentar certificación donde acredite ser canal autorizado y certificado para proveer los bienes por parte del fabricante, Este certificado deberá estar vigente a la hora del cierre del proceso contractual, con una fecha de expedición no mayor a 30 días.

x

x

Allego el respectivo certificado de canal autorizado por la empresa HIKVISION, POWEST, PANASONIC, EPSON, y aliado del grupo mayorista de tecnología IMPRESISTEM, el cual certifica que ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S, es



UNIVERSIDAD DE LA  
AMAZONIA

FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

CÓDIGO:  
FO-A-BS-15-03

VERSIÓN:  
1

FECHA:  
2018-02-06

PÁGINA:  
6 de 8

					distribuidor autorizado de las marcas: LOGITECH, SAMSUNG, HP entre otros.
El oferente deberá anexar junto con la oferta económica, ficha técnica de los bienes a suministrar descritos en las especificaciones técnicas del presente proceso de selección.	X			X	Allego las fichas técnicas de todos los bienes a suministrar a la entidad, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la misma.
El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento comercial abierto al público en el Municipio de Florencia, con el objeto de acreditar a la Universidad el cumplimiento de la garantía de los elementos a contratar. La forma de acreditar su existencia será, a través del Certificado de Matricula Mercantil y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, mediante el cual conste la dirección del establecimiento comercial.		X		X	Se allegó certificado de existencia y representación legal expedido el 20/04/2023 por la Cámara de Comercio del Departamento del Caquetá.  ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S NIT: 901.211.874-4  Establecimientos comerciales registrados:  TI TECHNO WORLD Matricula No.114197 Dirección: Carrera 12 Calle 13 esquina Municipio: Florencia Caquetá  TECHNO WORLD Matricula No.114198 Dirección: Calle 21 11ª - 54 Municipio: Florencia Caquetá

FACTORES DE EVALUACION

a) Factor económico

$$G = \sqrt[4]{\$ 502.788.882,00 \times \$448.846.300,00}$$

$$G = \$ 475.052.554,32$$

$$[40 \text{ Puntos}] \times \left( 1 - \left( \frac{475.052.554,32 - 448.846.300,00}{475.052.554,32} \right) \right) = 38$$

Conforme lo anterior hay lugar al otorgamiento de 38 puntos.

 <b>UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA</b>	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-15-03	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06	<b>PÁGINA:</b> 7 de 8

**b) Condiciones económicas adicionales**

**Ponderación Factor Económico Adicional – 19 puntos**

De acuerdo con lo anterior, se asignará hasta cuarenta y nueve (49) puntos al proponente que oferte las siguientes:

1. Soporte Técnico (máximo 49 puntos)

Criterio		Condición	Puntaje	Observación		Puntaje
Tiempo de respuesta de cambio de elementos por Garantía.		Tiempo de respuesta a 48 horas	09	El oferente anexa certificación del factor económico adicional, mediante el cual establece el siguiente criterio:		20
		Tiempo de respuestas a 24 horas	10			
		Tiempo de respuestas a 6 horas	20			
				<b>Criterio</b>	<b>Condición</b>	
				Tiempo de respuesta de cambio de elementos por Garantía.	Tiempo de respuestas a 6 horas	

**c) Apoyo A La Industria Nacional**

Validada la propuesta presentada por **ASEMP GRUPO EMPRESARIAS ZOMAC S.A.S**, se observa a formato No. 5- CARTA DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL debidamente diligenciada

Conforme lo anterior, hay lugar al otorgamiento de 10 puntos.

**d) Puntaje Adicional Para Proponentes Con Trabajadores Con Discapacidad**

Validada la propuesta presentada por **ASEMP GRUPO EMPRESARIAS ZOMAC S.A.S**, se observa que el proponente no adjunto los documentos pertinentes para ala acreditación de este puntaje.

Conforme lo anterior NO hay lugar al otorgamiento de puntos.

FACTOR	PUNTAJE
Factor Económico	40
Factor Económico Adicional	49
Apoyo a la Industria Nacional	10
Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad	0
<b>TOTAL</b>	<b>99 PUNTOS</b>

**Cuadro No. 3**

**OBSERVACIONES:** No hubo.

**D) EVALUACIÓN:**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROPONENTE No. 1		PROPONENTE No. No Aplica.	
	NOMBRE DEL PROPONENTE	ASEMP GRUPO EMPRESARIAS ZOMAC S.A.	NOMBRE DEL PROPONENTE	
Factor Económico	40 Puntos		___ Puntos	
Factor Económico Adicional	49 Puntos		___ Puntos	
Apoyo a la Industria	10 Puntos		___ Puntos	

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>			
	CÓDIGO: FO-A-BS-15-03	VERSIÓN: 1	FECHA: 2018-02-06	PÁGINA: 8 de 8

Nacional		
Puntaje Adicional Para Proponentes Con Trabajadores Con Discapacidad	0 Puntos	
<b>TOTAL</b>	<b>99 PUNTOS</b>	<b>___ PUNTOS</b>

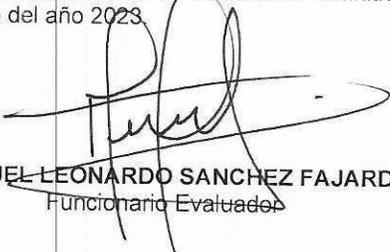
**Cuadro No. 4**

**OBSERVACIONES:** No hubo.

**E) CONCLUSIÓN(ES):** El proponente obtuvo una calificación de Noventa y nueve (99) puntos.

**F) RECOMENDACIÓN:** Se recomienda adjudicar el contrato resultado del proceso de Selección Simple No. 005 de 2023, al proponente **ASEMP GRUPO EMPRESARIAS ZOMAC S.A.S**, identificado con Nit. 901.211.874-4, representada legalmente por la señora LUISA FERNANDA BAENA POLANCO, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 expedida en Florencia.

El presente Informe de Evaluación Definitivo se firma por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes de mayo del año 2023.

  
**MIGUEL LEONARDO SANCHEZ FAJARDO**  
 Funcionario Evaluado

  
**ANGIE XIMENA RODRIGUEZ VALENZUELA**  
 Funcionario Evaluador

**NOTAS:**

El Cuadro No. 1 de este formato se debe diligenciar de acuerdo al número de proponentes que se presenten.

En caso de establecer requisitos adicionales a los mencionados en este formato, es válido incluirlos en el Cuadro No. 1 de acuerdo al objeto contractual.

En caso que se establezcan cinco (5) o más factores de evaluación, es válido agregar las filas que sean necesarias en el Cuadro No. 2 de este formato.

En caso que se presenten tres (3) o más proponentes, es válido agregar las filas y las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 3 de este formato.

En caso que se designen dos (2) o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del presente formato.